...BILITACION ...ardson ...213	**ORDEN DE SERVICIOS**		O.C. Institucional N° 174 Triplicado
27 Unidad Cmpradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	23/diciembre/2020
...el Llamado	Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire	Id del llamado	378,684
TES INGENIERIA		RUC	2292560-0
		Ciudad	Asuncion
...on : ...rato N° 009-2020	Vigencia: 31/12/2021 Firmado: 09/12/2020	Código de Cont.	CD-27003-20-194767

...presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

N° de Orden	N° de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1		**1 - Servicio de mantenimiento, reparación e instalación de acondicionadores de aire**					
2	1	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 18.000 BTU - Oficina Central - Jefatura de Comunicación - cod patrimonio: 7301100109	N/A	N/A	1	508.000	508.000
3	2	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 18.000 BTU - Oficina Central - Sindicatura - cod patrimonio: 7301100108	N/A	N/A	1	508.000	508.000
4	3	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 18.000 BTU - Oficina Central - Riesgos - cod. Patrimonio 7302140176	N/A	N/A	1	508.000	508.000
5	4	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 24.000 BTU - Oficina Central - Taller Informatica - cod patrimonio: 7302130318	N/A	N/A	1	508.000	508.000
6	5	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 24.000 BTU - Oficina Central - Contabilidad - Cod patrimonio: 7302080271	N/A	N/A	1	508.000	508.000
7	6	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 36.000 BTU - Oficina Central - UOC- cod patrimonio: 7306170021	N/A	N/A	1	634.000	634.000
8	7	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 36.000 BTU - Oficina Central - Contabilidad - cod patrimonio: 7302080285	N/A	N/A	1	634.000	634.000
9	8	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 36.000 BTU - Oficina Central - Riesgos - cod patrimonio: 7306180022	N/A	N/A	1	634.000	634.000
10	9	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 36.000 BTU - Oficina Central- Recepcion - cod patrimonio: 7301100128	N/A	N/A	1	634.000	634.000
11	10	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 36.000 BTU - Oficina Central - Gerencia de Servicios - cod patrimonio: 7306150059	N/A	N/A	1	634.000	634.000
12	11	Mantenimiento de acondicionador de aire sistema Split de 36.000 BTU - Oficina Central - Salon Bertoni - cod patrimonio: 7301020160	N/A	N/A	1	634.000	634.000
13	12						
14	13						
15	14						
16	15						
17	16						
18	17						
18	18						
20	19						
21	20						
22	21						
23	22						
24	23						
25	24						
TOTAL GUARANIES							6.344.000

CONTROLADO SUMA
21
24 DIC 2020
CONTROL Y SEGUIMIENTO

SON (EN LETRAS)	GUARANIES SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán para todos los casos de 15 (quince) días hábiles. En casos excepcionales que el servicio requiera de un plazo mayor (para reparaciones mayores como reparación de motor, caja diferencial) el Adjudicatario podrá solicitar una prórroga por escrito, la cual no podrá exceder el término de 15 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos.
Dia sigiente hábil	24/12/20 Dia/s No laborable/s
Cantidad de dias hables	3 FECHA TOPE DE ENTREGA : Lunes - 28 - Diciembre - 2020
Administrador de contrato	Departamento de Servicios Generales/Taller
Lugar de Inspecciones y pruebas	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: las Oficinas de la Convocante sito la calle carlos 362 y William Richardson.
Observacion	El pago se realizará, por cada trabajo realizado y aceptado por el departamento de Servicios Generales, contra presentación de factura a crédito y conforme a la asignación de plan de caja del Crédito Agricola de Habilitación, en forme directa por la Contratante dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura. No se otorgaran anticipos.
MULTAS	El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1% por cda día de atraso del servicio en demora (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Servicio y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato hasta alcanzar el valor de garantía de fiel cumplimiento de contrato (10%). Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato la contratante aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Art. 59 inc. c) de la Ley 2051/03. La rescisión del Contrato se comunicara a la DNCP a los fines previstos del Art. 72 de la Ley 2051/03.

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Elaborado por	Adriana Jara	Director, Departamento de Contrataciones — Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor

TES Ingeniería
Telecomunicaciones, Electricidad y Servicios de Ingeniería